

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*Anuncio de 20 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz, de bases para la provisión de 58 plazas incluidas en el proceso de estabilización, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 3918/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 236, de fecha 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para la provisión por el sistema de concurso, de 58 plazas, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, y/o en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de esta Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz <https://mmsierradecadiz.sedelectronica.es/>.

Cádiz, 20 de diciembre de 2022.- El Presidente, Carlos Javier García Ramírez.